



Combatir la violencia contra las mujeres para avanzar hacia la igualdad

CCOO, ante la conmemoración del 25 de Noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, quiere manifestar la denuncia y repulsa contra todo tipo de violencia machista, manifestación brutal de la desigualdad entre mujeres y hombres y un grave atentado contra los derechos humanos.

La violencia que se ejerce contra las mujeres sigue siendo un problema de gran magnitud en todo el mundo, que tiene sus raíces en la estructura de los sistemas sociales, en las costumbres, pautas y valores culturales que asignan a las mujeres una posición inferior y subordinada en la familia, en el trabajo y en la sociedad.

En el ámbito educativo queremos denunciar que se van a cumplir cinco años de la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género y, más de tres, de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación, y aún no hemos visto la concreción en los centros educativos de las medidas propuestas en dichas leyes. Para CC.OO. es urgente que las Administraciones Educativas elaboren planes para la aplicación inmediata de las medidas correspondientes al ámbito de la educación fijadas en la Ley:

Además, desde CC.OO. consideramos prioritarias para avanzar en la lucha contra la violencia de género varias propuestas realizadas por nuestro sindicato:

Proporcionar las dotaciones presupuestarias y de recursos humanos necesarias para llevar a la práctica programas eficaces para educar en la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de género y el desarrollo de las capacidades afectivas.

Un esfuerzo común, por parte de todas las administraciones y organismos sociales implicados, para difundir la información sobre medidas y derechos de la Ley Integral contra la Violencia de Género, así como para garantizar plenamente el uso, por parte de las trabajadoras víctimas de violencia, de esos derechos. Desde CCOO mantenemos nuestro compromiso para trabajar en este ámbito.

CCOO manifiesta su clara voluntad de comprometerse y colaborar, desde los ámbitos de actuación que le son propios, en la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres.

Llamamos a la participación activa de mujeres y hombres, en los distintos actos y movilizaciones que las organizaciones de mujeres convoquen en torno al 25 de noviembre, para reforzar nuestro compromiso por la erradicación de la violencia contra las mujeres, y a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza y centros educativos a realizar campañas de sensibilización y actividades educativas a favor de los buenos tratos, la resolución pacífica de los conflictos y la promoción de la igualdad de mujeres y hombres.